



Federación
Española de
Sociedades de
Profesores de
Matemáticas



XXX OLIMPIADA NACIONAL DE MATEMÁTICAS

FESPM THALES 2019

CONCURSO DE RELATO CORTO

La Sociedad Andaluza de Educación Matemática THALES en su delegación de Jaén, convoca el primer concurso de relato corto **“La aventura de las Matemáticas”**, cuyo objetivo es que los participantes en la XXX Olimpiada Nacional de Matemáticas den a conocer su experiencia durante todo el proceso de selección, desde las olimpiadas provinciales, regionales hasta llegar a la olimpiada nacional, así como de sus vivencias durante los cuatro días de desarrollo de esta última fase.

BASES

Participantes

1. Podrá participar todo el alumnado de 2º de ESO inscrito en la fase nacional de la XXX Olimpiada Nacional de Matemáticas.

Modalidad

2. Relato corto. Llevará por título **“La aventura de las Matemáticas”** y versará sobre las vivencias de los participantes en las diferentes fases de las olimpiadas matemáticas hasta llegar a la olimpiada nacional y los cuatro días de desarrollo de la misma.

Obra

3. Las obras se escribirán en castellano, serán originales e inéditas y no habrán sido premiadas anteriormente en ningún concurso.

4. Los relatos tendrán una extensión mínima de dos folios y máxima de cuatro folios, estarán escritos a mano, por una cara y numerados.

Entrega

5. En ningún caso podrá aparecer en el trabajo el nombre del autor/a ni su firma, sino que deberá figurar su seudónimo. Los datos del autor (nombre, apellidos y provincia) y los de su centro educativo (nombre) se incluirán en un sobre cerrado, en cuyo exterior aparecerá únicamente el seudónimo elegido.
6. El plazo de presentación de los textos será hasta las 22:00 horas del sábado día 29 de junio de 2019.
7. Los participantes entregarán su relato al coordinador/a de su Comunidad Autónoma, en sobre cerrado, junto con el sobre incluyendo los datos del autor/a.

Jurado

8. El fallo del jurado se dará a conocer en el acto de clausura de la XXX Olimpiada Nacional de Matemáticas y premiará al mejor de los relatos presentados.
9. El premio podrá ser declarado desierto si ninguna de las obras supera unos mínimos de calidad o por otra causa justificada a criterio del jurado.
10. El fallo del jurado será inapelable.

Acto de entrega de premios

11. La comunicación del ganador se hará en el acto de clausura el 30 de junio de 2019 y éste estará obligado a la lectura de su relato dentro del mismo acto.
12. El premio constará de un diploma y una colección de juegos matemáticos.

Cesión de derechos

13. Los relatos presentados no serán devueltos y formarán parte de la memoria final de la XXX Olimpiada Nacional de Matemáticas.
14. La participación en este concurso supone la plena aceptación de sus bases.